AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

DIAGNOSTICO No. 593

Fecha Emergencia: 12 de Marzo de 1999

Dirección : Calle 2 A No. 6 A - 43 Este.

Barrio : **Rocío Alto - Santa Rosa de Lima.**

Localidad : **Santafe**

1. DESCRIPCIÓN:

En la parte trasera de la edificación ubicada en la calle 2 A No 6 A 43 Este se presentó un fenómeno de remoción en masa, representado por un deslizamiento de suelo superficial de aproximadamente 4 metros de alto por 4 metros de ancho.

En el sector se observan aguas incontroladas y cortes antitécnicos de las edificaciones. El material desplazado afectó directamente a una vivienda dejando a otra con grave exposición a la amenaza.

2. ELEMENTOS AFECTADOS:

Como elementos en riesgo se tienen 2 viviendas, expuestas al deslizamiento y cuya nomenclatura es Calle 2 A No. 6 A 43 Este de propiedad del señor José Guillermo Triana y Calle 1D No. 7 - 12 Este interior 21 de Alvaro Ureña.

3. POSIBLES CAUSAS:

El agente detonante de este movimiento en masa son las altas pendientes, aguas incontroladas de distinto origen y socavación antropópica.

4. RECOMENDACIONES:

4.1. ACCIONES INMEDIATAS:

Entre Las acciones inmediatas se recomiendan la evacuación temporal de las familias que habitan en las 2 viviendas expuestas a inminente amenaza.

Reportar a la Empresa de Energía de Bogotá sobre la reubicación de un poste que se encuentra sobre terreno inestable y su colapso puede afectar una vivienda.

Recomendar a la comunidad el control efectivo de aguas y la prohibición expresa de hacer excavaciones sobre el talud.

4.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO:

Incluir en listado de Reubicación las 2 viviendas.

Recomendar el mantenimiento de la malla anclada que hay en el sector ya que toda la obra peligra si no se hacen algunos ajustes.

5. MEDIDAS ADOPTADAS:

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias envió al sitio un geólogo y un consultor del CLE los cuales constataron el estado del talud, dirigieron y coordinaron las labores de atención de la emergencia.

Se levantaron las actas de evacuación de las dos viviendas afectadas directamente y se notificó a la Empresa de Energía de Bogotá por radio para que relocalizara el poste amenazado.

6. ENTIDADES PARTICIPANTES:

ENTIDAD	FUNCIONARIOS
POLICIA Nacional	
Defensa Civil	Reportaron
UPES	Carlos Chaparro Asesor CLE Gel. Luis Carlos Vásquez Analista de Riesgos.

LUIS CARLOS VASQUEZ L.
Analista de riesgos UPES
Geólogo MP 1112 C.C.G.

Vo.Bo. COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGO

LCV/Dg593